

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

31484 *UNIÓN DE INVERSIONES, S.A.*

Anuncio de reducción de capital.

La sociedad Unión de Inversiones, S.A. en junta general Extraordinaria celebrada el pasado día 30 de junio de 2009, ha adoptado el siguiente acuerdo:

"Aprobar la reducción de capital, mediante reducción del valor de las acciones en la cuantía individual de 1,72 euros por cada acción, en total 3.893.756,64 euros de reducción de capital; el nuevo capital por tanto asciende a la cifra de 9.734.391,60 euros, representadas por 2.263.812 acciones de 4,30 euros cada una de ellas.

La restitución de aportaciones se efectúa a favor del socio único Corporación F Turia, S.A. En la cuantía de 3.893.756,64 euros.

La finalidad de la reducción de capital es la devolución o restitución de aportaciones a los socios.

Esta reducción de capital se ejecutará en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de los anuncios a que obliga el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, siempre que no haya habido oposición de acreedores, o en el supuesto de que hubiera oposición a partir de que la sociedad preste garantía a satisfacción del acreedor, o en otro caso hasta que notifique a dicho acreedor la prestación de fianza solidaria en favor de la sociedad por una entidad de crédito debidamente habilitada para prestarla por la cuantía del crédito de que fuera titular el acreedor y hasta tanto no prescriba la acción para exigir su cumplimiento.

Por consiguiente se da una nueva redacción al artículo cinco de los estatutos sociales que en adelante tendrá la siguiente redacción:

Artículo 5: Capital social: El Capital social de la sociedad es de 9.734.391,60 euros, representadas por 2.263.812 acciones ordinarias de 4,30 euros cada una de ellas, al portador, y numeradas correlativamente de la 1 a la 2.263.812, ambas inclusive, cuyo importe se halla totalmente desembolsado."

Valencia, 21 de octubre de 2009.- El Administrador Único.

ID: A090077012-1